

1 de Septiembre de 2006



AUFOP

Asociación

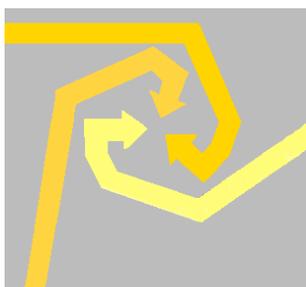
Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

XI CONGRESO

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(1) » artículo



D.L. VA-369-99

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales

ISSN 1575-0965

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1), (2002)

Deporte y educación para la convivencia: una perspectiva de educación en valores y actitudes.

Hernández Álvarez, Juan Luis, Velázquez Buendía, Roberto & López Crespo, Clara
Universidad de Madrid**Resumen:**

Las investigaciones sobre la violencia señalan la naturaleza social y psicológica del problema y la necesidad de articular programas y actividades que incidan en el desarrollo de actitudes para la convivencia, la tolerancia, la resolución pacífica de los conflictos y para el fomento de la reflexión sobre las diversas manifestaciones violentas y las causas que subyacen en los comportamientos agresivos. En este sentido, adquiere relevancia la investigación sobre actitudes y comportamientos de los jóvenes en actividades que, como el deporte, constituyen en la actualidad un fenómeno social y cultural de gran significado para la población. Esta comunicación analiza algunos de los resultados de una investigación realizada en la Comunidad de Madrid: "Deporte y formación en valores y actitudes". Se han seleccionado los datos obtenidos acerca de las actitudes de los jóvenes (10-14 años) hacia las conductas agresivas y xenófobas que se manifiestan en el deporte y su relación con las que pueden manifestarse en la vida cotidiana. Asimismo, como consecuencia de los resultados de la investigación, ofrecemos ideas para la elaboración de una propuesta educativa, a través del deporte, orientada al desarrollo de actitudes y valores de convivencia en una sociedad democrática.

Abstract:

Research on violence has pointed out the social and psychological nature of it as well as the need to develop schemes and activities that spur on the development of attitudes conducive to understanding (good existence), tolerance, peaceful resolution of conflicts, and also that help thinking over the different kinds of violence and the reasons behind all sport of aggressive behavior. In this respect, research into young people's attitudes and behavior in activities of great and cultural significance, e.g. sport, becomes relevant. This work examines some of the results of a survey carried out in the Comunidad de Madrid: "Sport and education on social values and attitudes". We've aimed at data about attitudes of 10 to 14 year-olds with regard to violent and xenophobic conduct in sport events and their link with those in everyday life. Also, following the results of the research, we make suggestion to draw up an education project for the development of values and attitudes of understanding and tolerance (good coexistence), through sport, in a democratic society.

Descriptorios (o palabras clave):

Deporte. Violencia. Convivencia. Valores y Actitudes.

I. INTRODUCCION

El fenómeno de la violencia en la escuela ha experimentado, en las últimas décadas del siglo XX, un gran auge en países como Estados Unidos, Suecia, o el Reino Unido, y amenaza con constituirse en uno de los principales problemas de nuestro sistema educativo en la primera década del siglo XXI. Aun cuando los factores que inciden en la extensión del problema sean muy diversos y de difícil concreción, la crisis de valores en una sociedad del individualismo y la competitividad se erige en una de las causas fundamentales que lo potencian. Como señala Pérez Gómez, en alusión a la competitividad y la balcanización como manifestaciones de "la cultura escolar individualista e insolidaria", "...los modos de participación y las estrategias de aprendizaje se encuentran claramente mediatizados en la escuela por esta característica que de manera a veces explícita y a veces oculta extiende la rivalidad a todos los ámbitos de los intercambios" (2000:168).

Las investigaciones sobre el tema y las propuestas orientadas a la prevención y solución del problema de la violencia señalan la naturaleza social y psicológica del mismo y la necesidad de articular programas y actividades que incidan en el desarrollo de actitudes para la convivencia, para la tolerancia, para la resolución pacífica de los conflictos y para el fomento de la reflexión sobre las diversas manifestaciones violentas y las causas que subyacen en los comportamientos agresivos.

Asimismo, los estudios sobre el problema de la violencia ponen de manifiesto la necesidad de conocer el entorno y la problemática social que envuelven al fenómeno en sí, así como la necesidad de abordar la investigación desde diferentes perspectivas que puedan ofrecer cauces para una educación para la convivencia. En este sentido, adquiere relevancia la investigación sobre actitudes y comportamientos de los jóvenes en actividades que, como el deporte, constituyen en la actualidad un fenómeno social y cultural de gran significado para la población, con una destacada presencia en los medios de comunicación y con características propias de un subsistema social en el que se reproducen los conflictos sociales. Ahora bien, el mundo del deporte configura un contexto en el que la recreación de la confrontación, del cuerpo a cuerpo que tiene lugar en su seno, hace que pueda ser utilizado como una verdadera escuela de educación orientada a la solución pacífica y dialogada de los conflictos presentes en el propio juego.

El deporte, como el resto de los contenidos escolares, no es neutral. Antes al contrario, se encuentra cargado de

REVISTA
INTERUNIVERSITARIAConsejo de
Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de
publicaciónREVISTA
ELECTRÓNICAConsejo de
Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de
publicación

RECURSOS

ENLACES

Revistas



Webmaster

Navegadores 4.0 y
superiores
Resolución 800 x 600

ideología e influenciado por la forma dominante de entender esta actividad en el contexto social: la competitiva. "Sin un propósito trascendente, emancipador, la enseñanza deportiva no podría adquirir el carácter educativo que justifica su presencia en el curriculum escolar..." (Velázquez Buendía, 2001:92), pero, como se deduce de los resultados de la investigación a la que se alude en esta comunicación, la actividad deportiva ocupa uno de los centros de interés más relevantes en la vida de los niños, niñas y adolescentes y que, por tanto, debe ser "instrumentalizado" en beneficio de su "desarrollo personal coherente con principios y valores de una sociedad democrática" (Martínez Gorroño, 2001:12), entre los que deben encontrarse la tolerancia, el respeto a los demás y la cultura de la paz como elementos claves para la convivencia.

"Aprender a convivir" debe constituirse en uno de los ejes de actuación de la comunidad educativa. Profesores, alumnos, escuela y familia deben cooperar en la empresa orientada al fomento de valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto por uno mismo y por el otro. En este contexto, la comunicación que aquí se presenta analiza algunos de los resultados de una investigación realizada en la Comunidad de Madrid sobre "Deporte y formación en valores y actitudes", habiéndose seleccionado los datos obtenidos acerca de las actitudes de los jóvenes ante las conductas agresivas y xenófobas. Una de las características de este trabajo hace referencia al análisis de la relación que se establece entre la disposición para actuar y la opinión de los jóvenes ante determinado tipo de conductas que suceden en el deporte y ante situaciones similares de la vida cotidiana, con el objeto de tratar de establecer correlaciones entre la disposición para actuar en uno u otro ámbito. Asimismo, como consecuencia de este trabajo de investigación, ofrecemos en el epílogo de esta comunicación una serie de ideas para la elaboración de una propuesta educativa. Por problemas de espacio no es posible exponer la propuesta en toda su extensión, pero aun así consideramos importante ofrecer algunas orientaciones para la actuación de los profesores, los padres y la escuela en la promoción de la formación de valores y actitudes, a través y sobre del deporte, para la convivencia en una sociedad democrática.

II. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACION

La investigación, a la que se alude en esta comunicación, ha sido realizada en la Comunidad de Madrid. La población, en el intervalo de edad de 10 a 14 años, estuvo constituida por los alumnos y alumnas de los dos últimos cursos de Educación Primaria (5º y 6º) y de los dos primeros de Educación Secundaria Obligatoria (1º y 2º), en centros públicos y privados (curso 1999-2000).

Se aplicaron cuestionarios a una muestra constituida inicialmente por 1.225 individuos, obteniéndose finalmente 1.199 cuestionarios válidos (543 chicos y 656 chicas). Las condiciones para la representatividad y para la generalización de los resultados obtenidos quedaron cubiertas por encima de los mínimos exigibles: un nivel de confianza superior al 95,5% y un margen de error inferior al $\pm 3\%$. Asimismo, con el fin de obtener una muestra heterogénea en lo que respecta a aspectos socio-culturales, se tuvo en cuenta su ubicación geográfica (centros urbanos-centros de la Comunidad) y el carácter del centro (público-privado).

En cuanto a las técnicas de investigación, como afirman Silverman y Subramanian (1999:109) tanto las creencias como determinados componentes de la actitud precisan de la confluencia de "medidas" cualitativas y cuantitativas que traten de incluir tanto los componentes afectivos como los cognitivos y de conducta presentes en las actitudes. En consecuencia, se utilizó, por un lado, el cuestionario como técnica que permite obtener una gran cantidad de datos cuantitativos, generalizar los resultados a la población estudiada, y elaborar un perfil general de dicha población; y, por otro, el "Grupo de discusión" para profundizar en aquellos aspectos de los resultados del cuestionario en que, por su relevancia, se consideró oportuno, tratando de interpretar los significados, creencias, expectativas, valores, actitudes... que poseen los adolescentes en torno al mundo del deporte y de la práctica deportiva, a través del análisis del discurso interpersonal de los participantes.

En cuanto al tratamiento de datos, en el caso de los procedentes del cuestionario se utilizó el programa SPSS PC+ para Windows (v. 10). En el caso de la información procedente de los 4 "grupos de discusión", los datos se sometieron a un sistema de validación cruzada, entre el investigador-moderador y el investigador-observador, analizando los datos, estableciendo las coincidencias y discrepancias encontradas, y procediendo a una puesta en común en torno a las mismas. Después, el análisis de los discursos fue integrado en la discusión final de los resultados de la investigación, apoyando la interpretación realizada de los datos obtenidos con la aplicación del cuestionario.

III. DIMENSIONES DE ANALISIS DE LOS DATOS Y RESULTADOS

A los efectos de la presente comunicación, procede analizar aquellas dimensiones de la investigación realizada que guardan relación con el tema de las actitudes violentas y su vinculación con un ámbito que, como es el deporte, se encuentra presente en la vida cotidiana de los jóvenes. En concreto, haremos referencia de forma prioritaria a las dimensiones de análisis centradas en las "actitudes ante conductas agresivas, físicas o verbales" que mantienen los jóvenes, así como en las "actitudes ante situaciones xenófobas o racistas".

Por razones de espacio, no aludiremos a otras dimensiones estudiadas que, como la *actitud hacia el árbitro y sus errores, o actitudes ante la búsqueda de la victoria en relación con los medios utilizados*, guardan una estrecha relación con el tema de esta comunicación. Por la misma razón, sólo aludiremos al análisis de los resultados en función del sexo, de la edad y del tipo de centro (público - privado) cuando se trate de diferencias significativas.

Para la exploración de la dimensión "actitudes ante conductas agresivas, físicas o verbales" se optaba por presentar a los niños y las niñas dos situaciones diferentes, una que tenía que ver con la conducta de los jugadores contrarios en el terreno de juego, y otra relacionada con las discusiones que normalmente mantienen con sus amigos y amigas respecto a sus equipos o jugadores favoritos. En el primer caso, se pregunta a los niños y niñas sobre lo que debe hacer un jugador de su equipo favorito cuando un jugador del equipo contrario le hace faltas de forma reiterada. La gran mayoría de los encuestados (90.4%) se muestran favorables a lo que podríamos denominar como "juego limpio", de forma que opinan que el jugador de su equipo favorito no debería portarse igual que el infractor y, por tanto, no debe devolver las faltas que no ve el árbitro. No obstante, existe un porcentaje (9.6%) que se muestra partidario de que el jugador de su equipo favorito debe devolver las faltas recibidas que no han sido sancionadas por el árbitro. En parte, estos datos contradicen las afirmaciones de Durand en el sentido de que los niños de 11-12 años "reivindican un derecho a infringir el reglamento en la medida en que esto contribuye a restablecer la igualdad de posibilidades frente a adversarios percibidos como tramposos efectivos o potenciales" (1988:97).

En función del sexo puede decirse, sin que pueda considerarse una diferencia significativa (3.9%), que los chicos se muestran algo más partidarios de la devolución de las faltas que las chicas. La edad no influye tampoco de manera significativa, si bien las diferencias marcan una tendencia, de aumento lineal en cada tramo de edad, hacia la devolución de las faltas con el incremento de la edad (pasa de un 8% en 5º de primaria, a un 11,3% en 2º de secundaria). Esta tendencia coincidiría con lo ya señalado por Volkwein en el sentido de que *tratan cada vez más de jugar bien y de ganar, se interesan menos por el juego limpio*" (en Vuori; Fenten; Svoboda; Patriksson; Andreff y Weber; 1995: 116), aunque los datos nos revelan que, en nuestra investigación, los adolescentes siguen con una alta consideración hacia este concepto del "juego limpio". Asimismo, en lo se refiere al tipo de colegio, el análisis de los datos no revela diferencias significativas en las respuestas.

Otra situación en la que se indaga acerca de la existencia de actitudes agresivas tiene que ver también con las múltiples situaciones que se dan en la vida cotidiana de los jóvenes y al contacto entre ellos. En este sentido, se plantea la situación concreta de ser empujado por un compañero en un momento determinado y se pregunta acerca de la posible respuesta del

niño o niña empujada.

Los resultados indican que una importante mayoría de niños y niñas no responderían de forma agresiva, aunque, aún siendo minoritario, el porcentaje de los que darían una respuesta agresiva es considerable. En efecto, "no portarse igual, porque aunque el profesor no haya visto el empujón mi amigo debe respetar a los demás" es la respuesta que elige la mayoría (78.9%), frente a un porcentaje menor (21.1%), pero significativo, que se inclina por "devolverle el empujón en el recreo, porque el profesor no se dio cuenta de que el chico le empujó antes".

Como se observa en el gráfico I, el análisis en función de la edad pone de manifiesto diferencias significativas al respecto, al aumentar entre los más mayores, de manera importante, el porcentaje de los que se muestran partidarios de la afirmación: "devolverle el empujón en el recreo, porque el profesor no se dio cuenta de que el chico le empujó antes". Mientras el porcentaje de 5º de primaria que así responde es del 11.1%, entre los alumnos de 2º de secundaria este porcentaje se incrementa hasta un 26.6%.



Gráfico I. Evolución con la edad de las respuestas ante un empujón recibido.

El análisis de resultados en función del "tipo de centro" también indica la existencia de diferencias significativas. El sector del alumnado de los centros concertados o privados que se muestran de acuerdo con la afirmación: "devolverle el empujón en el recreo, porque el profesor no se dio cuenta de que el chico le empujó antes" (24.1%), es superior al de los centros públicos (18.3%).

En la confrontación entre los dos ámbitos de acción (el deporte y la vida cotidiana) y la disposición para actuar de forma agresiva o pacífica, existe una correlación significativa, sin que por ello podamos concluir que esta correlación podría explicar la coherencia en la disposición para actuar en los dos ámbitos señalados anteriormente. Podemos observar una gran coherencia en las respuestas de un sector importante de la muestra, en el sentido de no mantener un comportamiento vengativo, que se muestra en ambos ámbitos. Sin embargo, no sucede lo mismo entre el sector partidario de conductas relacionadas con lo que podría denominarse "tomarse la justicia por su mano", ya que se produce una significativa diferencia en función del ámbito de actuación deportivo o vida cotidiana. En efecto, llama la atención el hecho de que del total de sujetos que se adscriben a una "conducta vengativa" en la vida cotidiana, un alto porcentaje (68.4%) no suscribiría dicha conducta en el deporte. En este sentido, de nuevo se observan diferencias en función del ámbito de actuación que precisan de un estudio más profundo y específico que permita argumentar y motivar dichas diferencias en la disposición para actuar. La mayor tolerancia que los sujetos suscriben en relación con la conducta en el deporte no parece corresponderse con la espectacularidad y resonancia con la que en los medios de comunicación encuentran eco ciertas conductas antideportivas.

La otra cuestión que se ha planteado a los niños, niñas y adolescentes, en relación con sus actitudes frente a conductas violentas físicas o verbales, se refiere a su posible respuesta ante los insultos dirigidos a su equipo o a su jugador favorito. También en este caso, hay una gran mayoría (85.9%) que está de acuerdo con la idea de que el insulto a su equipo o a su jugador favorito no es suficiente motivo para pelearse. Sin embargo, debemos tener en cuenta ese porcentaje del 14.1% que estaría dispuesto a la pelea por el hecho de que su equipo o jugador favorito sea insultado. Desde este punto de vista puede considerarse que existe un porcentaje de niños y niñas importante cuya actitud puede favorecer la aparición de actitudes violentas de los aficionados o seguidores de los equipos.

El análisis de las respuestas en función del tipo de centro revela diferencias significativas, ya que los alumnos de centros públicos se manifiestan menos partidarios de admitir el insulto a su equipo o jugador favorito como motivo suficiente para la pelea (un 10.5%) que los alumnos de los centros concertados o privados (18.1%). Los alumnos de los centros concertados o privados parecen mostrarse, en consecuencia, menos conciliadores ante una provocación y, por tanto, más proclives a la violencia.

Respecto a posibles actitudes agresivas en la vida cotidiana, se planteó una cuestión muy similar a la planteada con relación al ámbito deportivo, sólo que tomando como referente la figura de un cantante o grupo de música favorito. Los resultados obtenidos en este sentido indican que, en general, la gran mayoría (89.8%) de niños y niñas no se muestra de acuerdo con la idea de que "un motivo para pelearme es que insulten a uno de mis cantantes o grupos de música favoritos". Como en algunas otras preguntas similares, existe un porcentaje cercano al 10% (en este caso un 10,2%) que sí se muestra partidario de comenzar una pelea por este tipo de motivos. No obstante, en la pregunta vinculada al ámbito deportivo se observa que el porcentaje de los que se encuentran dispuestos a la pelea porque insulten a su equipo o jugador favorito es algo más elevado que en este caso (14.1%), dato que, en principio, hace pensar en la idea relativa a la posibilidad de que el deporte despierte mayor pasión que otros acontecimientos sociales.

En cuanto a las correlaciones, aún siendo en este caso más alta que la anterior, tampoco se puede afirmar que su grado de significatividad expresa que las disposiciones para actuar en uno y otro caso tienen un carácter coherente en los dos ámbitos y en los dos sentidos. No obstante, si se analiza la tabla I, se puede apreciar que hay un sector bastante mayoritario cuyas respuestas no agresivas se mantienen en las dos situaciones de forma coherente. En cambio, las respuestas del escaso sector de chicos y chicas que ponen de manifiesto actitudes agresivas frente a los insultos se diversifican entre las dos situaciones, el ámbito del deporte y el de la vida cotidiana.

p. 096: ¿Estás de acuerdo con esta frase: "un motivo para pelearme es que insulten a uno de mis cantantes o grupos de música favoritos"?:	p. 045: ¿Estás de acuerdo con que un motivo para pelearme es que insulten a mi equipo o a uno de mis jugadores favoritos?:					
	Si			No		
	Recuento	% fila	% col.	Recuento	% fila	% col.
Si	72	60,0%	43,1%	48	40,0%	4,8%
No	95	9,0%	56,9%	961	91,0%	95,2%
Total	167	14,2%	100,0%	1009	85,8%	100,0%

Tabla I. Relación porcentual entre las respuestas dadas a las cuestiones planteadas sobre actitudes agresivas en el ámbito del deporte y en el de la vida cotidiana.

Como señalamos al principio de este apartado, otra de las dimensiones exploradas ha sido la de las "actitudes ante situaciones xenófobas o racistas". Los brotes de manifestaciones y actitudes xenófobas o racistas que esporádicamente se dan en el mundo del deporte constituye un motivo que lleva a plantearse la posibilidad de que los niños, niñas y adolescentes estén interiorizando tal tipo de actitudes. Tal posibilidad hizo evidente la conveniencia de tratar de indagar al respecto en la investigación realizada, aún cuando fuera someramente, con el propósito de detectar si tal cosa está sucediendo, y, de ser así, en que medida.

Una de las situaciones planteadas con tal intención, fue la de tratar de conocer el pensamiento de los niños, niñas y adolescentes cuando se encuentran frente a una "pintada" de tipo xenófoba o racista que alude a un deportista. Para ello se les preguntó sobre qué pensarían si un día se encontraban con una pintada en la que se insulta a un jugador bueno por el color de su piel. De los resultados obtenidos se deduce que a la mayoría de los niños, niñas y adolescentes (69,6%) les

parece mal que insulten a un jugador por el color de su piel, pero llama la atención que un alto porcentaje (25.6%) se decante hacia la respuesta de "si el jugador es bueno no importa el color de su piel", dato que podría orientar una doble moralidad según la calidad del insultado y, por tanto, su valor para el equipo, su prestigio o su fama. El porcentaje de aquellos que tratan de justificar el insulto bajo la fórmula "algo habrá hecho para que lo insulten" es muy reducido (3.3%).

Las chicas son más partidarias de la idea mayoritaria "está mal insultar a la gente por el color de su piel" que los chicos, estableciéndose una diferencia significativa en razón del sexo (un 73.3% de las chicas frente a un 66.0% de los chicos). Este dato, junto con otros que aparecen en las respuestas a otras preguntas, parece señalar hacia la existencia de una mayor tolerancia entre las chicas que entre los chicos.

El análisis de los datos en función de la edad pone de manifiesto que el rechazo inicial a la idea de los insultos a un jugador por el color de su piel va disminuyendo con los años, al mismo tiempo que va cobrando más importancia la idea de que es la calidad del jugador lo que hace que el jugador no sea merecedor de insultos (en lugar de la persona en sí misma). Aunque las diferencias encontradas se sitúan en el límite de la significatividad, en términos estadísticos (72.6% en 5º en primaria, frente al 63.1% en 2º de secundaria, para la idea de que está mal insultar a la gente por el color de su piel; y 23.3% en 5º de primaria frente al 30.4% en 2º de secundaria, para la idea de que "si el jugador es bueno no importa el color de su piel"), hacemos referencia a ella por la importancia de la tendencia que se observa.

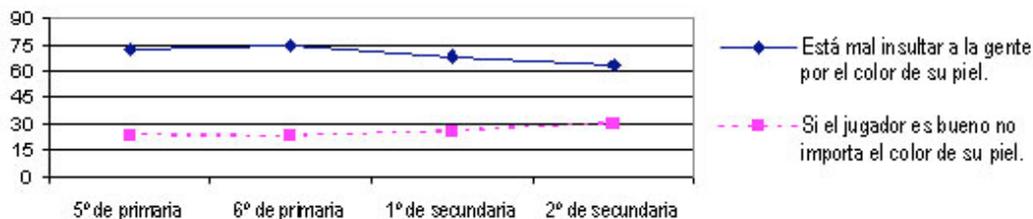


Gráfico II. Evolución con la edad de las actitudes respecto al color de la piel de los jugadores.

Las diferencias por "tipo de centro" no llegan a ser significativas, aunque se sitúan en el límite ya que la opinión mayoritaria "está mal insultar a la gente por el color de su piel" lo es más entre los alumnos de los centros públicos (71.8%) que entre los de los concertados o privados (67.1%).

En este mismo marco de exploración acerca de la existencia de actitudes xenófobas o racistas en el ámbito deportivo, se pregunta a los niños, niñas y adolescentes cuál es su actitud en relación con la existencia de jugadores de otro país en los equipos de su Comunidad. Aunque las respuestas obtenidas en este sentido indican que la gran mayoría no dan importancia a tal cuestión, existe un porcentaje que, aún siendo minoritario, es preocupante en sí mismo por su significado y debe ser objeto de atención educativa. En efecto, la respuesta mayoritaria señala que a los chicos y chicas, en general, no les importa "que en los equipos madrileños haya jugadores de cualquier país del mundo" (82.7%). Existe un porcentaje del 11.8% que prefieren sólo jugadores españoles y un 5.5 más que se manifiestan a favor de jugadores españoles y europeos.

La respuesta varía en función del sexo de los encuestados, de forma que las chicas se muestran más partidarias de la afirmación "no me importa que en los equipos madrileños haya jugadores de cualquier país del mundo" (85.6%) que los chicos (79.2%), mientras que éstos parecen inclinarse más hacia las afirmaciones en las que se prefieren que los jugadores sean españoles y/o europeos.

La edad también influye en la respuesta de manera significativa. Los más jóvenes (5º de primaria) se muestran más favorables a la afirmación "no me importa que en los equipos madrileños haya jugadores de cualquier país del mundo" (88.3%) que los más mayores de 2º de secundaria (78%). Según se incrementa la edad se observa una tendencia de progresivo aumento de las opciones en las que se recoge la preferencia por los jugadores españoles y/o europeos. Si sumamos las respuestas de preferencia "sólo españoles" y la de preferencia "sólo españoles y europeos", podemos encontrar una diferencia significativa con el incremento de la edad. Así, mientras que en 5º de primaria dicha suma de porcentajes es del 11.6%, en 2º de secundaria este porcentaje se eleva hasta un 22%.

También se producen diferencias significativas al analizar la variable tipo de centro. Los alumnos y alumnas de centros públicos muestran una mayor preferencia por la afirmación "no me importa que en los equipos madrileños haya jugadores de cualquier país del mundo" (86.3%) que el alumnado de los centros concertados o privados (78.7%). Esta diferencia se debe fundamentalmente a que el porcentaje del alumnado de centros concertados o privados que prefieren que sólo haya jugadores españoles es mayor que en el caso del alumnado de los públicos (15.2% frente al 8.7%).

El problema de la existencia de actitudes xenófobas o racistas entre los niños y las niñas respecto al ámbito deportivo, también se ha explorado en los Grupos de Discusión. Aunque puede decirse que, en general, se ha puesto de manifiesto un rechazo casi generalizado a este tipo de actitudes, también han surgido algunas opiniones que tratan de justificar tales actitudes, de forma más o menos encubierta. A continuación transcribimos algunos fragmentos de los discursos que se han producido y que pueden ilustrar las actitudes de los niños y niñas que han participado en los debates respecto al racismo. La cuestión inicial se plantea pidiéndoles su opinión sobre las pintadas que aparecen, de vez en cuando, en las paredes de los estadios de fútbol, en las que se insulta a los jugadores de color, así como sobre la integración de diferentes nacionalidades.

Grupo de Discusión - 2.

José: ¡Que está mal!, porque tienen derecho a jugar los dos, da igual la raza que sea el color y todo. Pueden jugar los dos.

Tamara: Yo pienso igual que José Antonio, que está mal. Que si insultan que insulten a todos, no a uno que sea de raza diferente.

Pilar: Yo pienso lo mismo porque luego otro de otra raza, puede hacerle lo mismo a él.

Cristina: Yo pienso que el color no es excusa para insultar a nadie. Que no tiene que haber racismos en el fútbol.

Grupo de Discusión - 3.

[Moderador: ¿Qué os parece que en vuestros equipos favoritos haya jugadores extranjeros]

Varios: Da igual. Con tal de que sea bueno.

[Moderador: ¿Y qué estén en vuestro colegio?.]

Pedro: Menos.

Juan: A mí me da igual.

Sara: Mejor, así tenemos más gente.

Carlos: ¡La clase multicultural!

[Moderador: ¿Tenéis amigos/as que sean de otro país?.]

Varios: Sí, sí.

Mamen: En clase tenemos una chica que ha venido este año, Joany, y es una chica negra.

Juan: Es negrita, del centro de Africa.

Mamen: Nos lo pasamos muy bien con ella, vamos a su casa. Israel que es de Ecuador y también nos lo pasamos bien con él, jugamos al fútbol.

[Moderador: Imaginaros que esa es la niña que ha roto el cristal y no vais a la excursión.]

Mamen: Da igual.

Pedro: Como si ha sido Pepe.

A pesar del predominio del discurso positivo en la mayor parte de los grupos y en las sesiones desarrolladas con ellos, el tema se encuentra latente entre los jóvenes, se producen algunas ambigüedades y basta que alguien "verbalice" actitudes que creemos más propias de su entorno familiar para que otros se sumen a comentarios poco edificantes. Un ejemplo lo ofrece la discusión que se produjo en uno de los grupos y cuyo extracto reproducimos a continuación. Especial atención merece la actitud del niño identificado como "José Luis", influenciado por un familiar que le acompaña a los espectáculos deportivos y que gusta de insultar y menospreciar a los deportistas y arbitros, y la diferencia que se produce en "Sonia" cuando habla de forma general y cuando se refiere a personas de diferente nacionalidad y color que ella conoce y que, en definitiva, viene a confirmar que el contacto humano, el dialogo y el conocimiento de la realidad de los otros puede contribuir al desarrollo de actitudes más positivas.

Grupo de Discusión - 1.

[Moderador: ¿Cómo veis que pueda haber en un colegio como este, niños de otro país, niños de color?.]

Varios: Los hay.

[Moderador: ¿Os parece bien?.]

Todos: Sí.

Jesús: Esto es un colegio público y puede venir quien quiera.

José Luis: Esto no va a salir de aquí ¿Verdad?. [No.] Pues yo soy un poco racista, la verdad, porque... Es que no me gustan, me parecen raros.

Saray: Pienso que si te cae mal uno que te empieza a insultar, pues cojo y le digo: "Que te vayas a tu país".

[Moderador: ¿Y si es Sheila que es de Toledo en lugar de Madrid? Le dices que te vayas a Toledo.]

Saray: No, pero si es mi amiga, como ahora que es mi amiga, no la voy a decir vete a Toledo.

Joana: Yo no soy racista, pero no me gusta que aquí se vengan todos los negros, que se hagan los dueños de aquí.

Sheila: Hay algunos que se hacen dueños de aquí.

Sonia: Pienso que cada vez aquí, en España van entrando más negros y en mi barrio cuando vamos en coche sólo ves a negros y a moros que llegan aquí y ya tienen el negocio preparado, una tienda o cualquier cosa. Y nosotros lo hemos tenido que conseguir trabajando y vienen aquí, y luego dentro de unos años, esto va a estar lleno de negros.

Jesús: Los emigrantes.

Sonia: Gente de otro país.

Raúl: La gente negra viene a nuestro país y dice mucha gente que nos quitan el trabajo pero es mentira porque les ponen, les meten en los agricultores y les pagan cinco duros por...trabajar en nada.

Joana: ¿Y qué? Pero ya les meten en algo.

José Luis: Es que no veo normal que se vengan.

Víctor: Como donde yo vivía antes, que ahora han venido muchos marroquíes y ahora cuando voy a ver a mi familia pues parece que ahí sólo viven marroquíes en vez de españoles.

Luis: Que es Marruecos.

Sonia: Yo entiendo, por ejemplo que si aquí hubiera guerra yo querría irme de aquí ¿No?, pero no sé, no tienen que apoderarse de las cosas, y por ejemplo van gritando porque les da la gana, o ya tienen todo preparado para ellos.

José Luis: A mí es que parece hasta feo, que haya negritos, porque normalmente los que vienen aquí vienen, vale, para salvar a sus familias, pero también algunos trafican con droga, pues hay mucha gente, y ellos están ahí durmiendo.

Sonia: Pienso que casi toda la droga y estas cosas que han perjudicado, pues la han traído gente de otros países para ganarse la vida y poder venir aquí.

[Moderador: Imaginaros a alguien que sea de color, ¿A quién conocéis vosotros? ¿Un jugador del Madrid? , por ejemplo. A Roberto Carlos...]

Jesús: No es negro.

Luis: Pero es brasileño y es marrón.

José Luis: Pero vino por el dinero.

[Moderador: ...¿Qué pensáis de esa gente que cuando ya deja de ser simpático, o juega bien ya empiezan a insultarle por ser de color.]

Luis: Eso serán los racistas.

Joana: No, eso será porque juegan bien, si eres muy bueno, y cuando ya empiezan a jugar mal, bueno, pues ya te doy una patada en el culo y te vas a tu país.

[Moderador: Y ¿Qué pensáis de eso?]

Luis: Pues que está mal.

Jesús: Por ejemplo poner muchas veces con spray : "Vete a tu país".

[Moderador: ¿Y eso cómo lo veis?.]

Jesús: Mal, mal. Porque aparte de que ensucian nos insultan.

Sonia: Yo conozco a unos amigos de mis tíos y mi padre, ¿No? que es de color, vamos que tiene la piel morena, y se llama Jesús, y ha venido aquí, pero el desde allí ha estado haciendo papeles y pagando para que le dieran el pasaporte ¿no? y que él ya era de aquí, y ha tenido que estar muchos años trabajando para pagarse el piso, y yo eso sí lo veo bien porque él no ha hecho ningún daño a nadie, pero otra cosa es que te vendan droga y por medio de eso nos jorobamos nosotros.

Jesús: Y luego nos meten en la cárcel a nosotros.

[Moderador: Entonces ¿distinguimos entre buenos y malos? No entre negros y blancos.]

Raúl: Sí, claro.

Sonia: Yo no soy racista.

Jesús: Yo tampoco.

José Luis: Yo sí, Qué pasa? Cada uno piensa lo que quiere.

IV. CONCLUSIONES

Sería un buen ejercicio de reflexión que, con la información suministrada, cada lector sacará sus propias conclusiones. No obstante, ya que esta opción no parece muy "apropiada" ni "académica", vamos a tratar de exponer nuestra reflexión personal sobre los resultados expuestos anteriormente.

Como conclusión general, hemos de afirmar que la caracterización de la población de la Comunidad de Madrid, comprendida entre los 10 y los 14 años, que se obtiene de los datos y discursos analizados es muy positiva en cuanto a valores y a actitudes vinculadas a aspectos tales como el respeto, la tolerancia hacia personas de diferentes culturas y etnias, la aceptación de una integración en el juego deportivo de personas procedentes de diversos ámbitos geográficos y culturales, y, por último, la predisposición a la no violencia como herramienta a utilizar en la resolución de los conflictos que surgen en el deporte o en torno a él.

Sin embargo, es necesario señalar que existe un sector minoritario de la muestra estudiada que mantiene opiniones y actitudes que pueden llevar a la realización de conductas poco deseables. Se trata de una minoría, variable en función de la conducta explorada, y situada entre una décima y una cuarta parte de la muestra, que confirma su disposición hacia la violencia como pauta de actuación ante una agresión verbal o física, a recurrir al engaño para evitar asumir su propia responsabilidad o para lograr un determinado objetivo, y que valora desmesuradamente el resultado en lugar de otros aspectos del proceso (esfuerzo, participación...) seguido en el propio juego o en otros aspectos de la vida cotidiana como el estudio.

Dentro de la positiva imagen global, las chicas han mostrado una actitud más tolerante con las diferencias por razón cultural que los chicos, así como en otros aspectos de opinión como los referidos a una predisposición para contestar a la agresión verbal o física con otra agresión. También en términos generales, se puede afirmar que los chicos se muestran algo más competitivos que las chicas y, por tanto, más deseosos de victorias y de, hasta un límite, vulnerar las propias reglas o realizar engaños con el objeto de lograr su objetivo.

Del mismo modo, en cuanto a la variable "tipo de centro", se ha podido observar que entre el alumnado de los centros privados se observa una tendencia, en la respuesta a diversas preguntas, hacia una mayor competitividad y una mayor predisposición hacia la violencia. En algunos casos se trata de diferencias significativas y en otros de tendencias que se mantienen ante diferentes situaciones que presentan ciertos rasgos comunes.

La edad es otra de las variables que introduce diferencias significativas y tendencias dignas de reseñar. En términos generales, con el incremento de la edad de los sujetos de la muestra se producen respuestas que indican una predisposición para relativizar la importancia del respeto a las reglas o la de actuar valorando los medios sobre los fines, así como, en general, a mantener una actitud menos ética cuando de ella se desprende el logro de un objetivo deseado.

Por último, es importante señalar que, en relación con la predisposición para actuar en el ámbito del deporte o en el de la vida cotidiana, se producen significativas relaciones entre unas y otras opiniones. Se puede afirmar que se da una gran coherencia en las diversas respuestas que emite el sector mayoritario de la muestra cuando se trata de situaciones similares pero en diferente ámbito de actuación: el del deporte y el de la vida cotidiana. Esta coherencia no debe ocultar que, cuando se producen diferencias según el ámbito de actuación, se manifiestan actitudes más positivas desde el punto de vista ético y de alejamiento de conductas agresivas en el ámbito del deporte que en el de la vida cotidiana, aspecto que, sin duda, debe ser aprovechado desde una perspectiva educativa.

Como rasgo distintivo, también se puede afirmar que, en términos generales, aquel sector de la muestra minoritario que mantiene un estado de opinión más favorable a las conductas poco éticas y a la agresividad en el ámbito de la vida cotidiana no mantiene una coherencia de respuestas en preguntas similares que aluden al ámbito del deporte. Al igual que señalamos en el párrafo anterior, este hecho debe ser analizado más detenidamente tanto desde el punto de vista de otras investigaciones, como desde la perspectiva de los programas educativos a través del deporte.

V. EPILOGO

Nos parece oportuno, dada la relevancia del tema y la necesidad de una intervención educativa en el ámbito de la formación para la solución pacífica de los conflictos en el mundo escolar, en general, y desde el ámbito del deporte, en particular, finalizar con una reflexión sobre la necesidad de integrar en una propuesta de acción a diferentes agentes sociales. Si bien, desde el ámbito del deporte existen agentes sociales que, como los medios de comunicación, tienen una gran responsabilidad en la formación de actitudes, desde una perspectiva más cercana a nuestro alcance como docentes se encuentran aquellos agentes que, en definitiva, pueden ser considerados los más relevantes, desde el punto de vista de su capacidad de influencia en la formación ética y moral de los niños, niñas y adolescentes, y en el desarrollo de actitudes positivas hacia la práctica regular y dosificada de actividades físicas: la familia y la institución escolar.

Respecto a la familia, se deduce de los datos obtenidos en la investigación que el deporte, fundamentalmente en su versión de espectáculo que es observado por la televisión, ocupa un significativo tiempo de ocio familiar y se constituye como tema de conversación entre padres e hijos. Sin embargo, las conversaciones familiares de contenido ético y moral en la práctica deportiva son las que se dan con menor frecuencia, pudiéndose decir que, de cada dos casos estudiados, en uno de ellos se habla poco o nada sobre este tema. Además, el único contenido de las conversaciones que disminuye de forma significativa con la edad es, precisamente, el que se refiere a temas éticos y morales relacionados con la práctica deportiva.

En consecuencia, los padres deben ser conscientes de la importancia que pueden tener las propias actitudes como padres o madres, al contemplar espectáculos deportivos, en relación a la formación ética y moral de los hijos e hijas, y también deben valorar la oportunidad que ofrecen determinadas situaciones para incidir en dicha formación a través de *conversaciones y conductas a propósito de los espectáculos deportivos*. Situaciones concretas constituidas por las acciones conflictivas de los competidores sirven para plantear conversaciones en las que se reflexione en torno a cuestiones tales como el significado y funciones de las reglas de juego; el valor y el mérito que tiene la victoria respetando las reglas; o para comenzar una conversación en la que se induzca a los hijos a reflexionar de forma crítica sobre cómo deben comportarse con sus compañeros o compañeras y con los jugadores o jugadoras del equipo contrario en las competiciones deportivas, o a interrogarse sobre los motivos de su conducta y sobre las consecuencias de la misma, cuando ha sido inadecuada.

En cuanto a la institución escolar, aunque por problemas de espacio es imposible desarrollar las diferentes perspectivas de análisis que se abren como consecuencia de la investigación y de las funciones que esta institución puede desarrollar, nos atrevemos a sintetizar algunas ideas aun a riesgo de vulgarizar su contenido por la brevedad de estas notas.

En relación con el profesorado, los resultados de la investigación señalan que la enseñanza deportiva escolar incorpora, en buena medida, una dimensión educativa vinculada al desarrollo ético y moral, y a la transmisión de una idea abierta, lúdica y saludable de la práctica deportiva, lo que facilita un aprendizaje para la convivencia en mayor medida que la imagen cerrada y de exclusividad que suele existir en contextos más competitivos de la práctica deportiva. Aun siendo positiva la imagen que perciben los jóvenes de sus profesores en cuanto a la incidencia de estos en el desarrollo ético y moral, es necesario señalar que la frecuencia de las intervenciones del profesorado orientadas a hacer pensar al alumnado sobre su comportamiento en el juego (entre otros aspectos los que hacen referencia al respeto a las reglas y las actitudes agresivas) descienden bastante en relación con las demás intervenciones y que, además, dicha frecuencia va disminuyendo, de manera significativa, según aumenta la edad de los alumnos.

Es necesario incidir en la necesidad de tomar conciencia de la importancia que tiene la actitud que adopta el docente durante la realización de las actividades. Su intervención educativa debe posibilitar que se pongan de manifiesto y se resalten de forma expresa las conductas solidarias, tolerantes, o de compañerismo, cuando éstas tengan lugar durante la clase; y que, en las situaciones conflictivas que surjan durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, se detenga la realización de la práctica cuando sea necesario para promover situaciones de análisis y reflexión sobre cuestiones claves para la consolidación de actitudes positivas.

BIBLIOGRAFIA

- DURAND, M: *El niño y el deporte*. Barcelona, Paidós-MEC, 1988.
- MARTÍNEZ GORROÑO, M. E.: Currículum de Educación Física y características de los materiales curriculares. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*; nº 4, págs. 7-17. Barcelona. Julio 2001.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (2000): *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- SILVERMAN, S.& SUBRAMANIAN, P.R.: "Student Attitude Toward Physical Education and Physical Activity: A Review of Measurement Issues and Outcomes". *Journal of Teaching in Physical Education*, 19 (1) (1999), pp. 97-125.
- VELÁZQUEZ BUENDÍA, R. (2001): Deporte ¿Presencia o negación curricular?. *Actas del XIX Congreso Nacional de Educación Física*. Facultades de Educación y Escuelas de Magisterio. Universidad de Murcia. Murcia.
- VUORI, I.; FENTEN, P.; SVOBODA, B.; PATRIKSSON, G.; ANDREFF, W. & WEBER, W. (1995): *La función del deporte en la sociedad*. Consejo Superior de Deportes. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid.

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1), (2002)

Referencia bibliográfica de este documento:

Hernández Álvarez, Juan Luis, Velázquez Buendía, Roberto & López Crespo, Clara (2002). Deporte y educación para la convivencia: una perspectiva de educación en valores y actitudes. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(1)*. Consultado el 1 de Septiembre de 2006 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n1.asp>

Este artículo ha sido consultado 1435 veces

**Recibido el 15/04/02
Aceptado el 15/06/02**



Google AUFOP WWW

Translate into english

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados